



Oficina de Radiocomunicaciones (BR)

Circular Administrativa
CA/286

2 de octubre de 2026

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones

Asunto: **Segunda sesión de la Reunión Preparatoria de la Conferencia de 2027 (Ginebra, 5-15 de abril de 2027) para la preparación del Informe de la RPC a la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2027 (CMR-27) y la organización de los estudios preparatorios para la siguiente Conferencia**

1 Introducción

1.1 En su Resolución [813 \(CMR-23\)](#), la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2023 (CMR-23) resolvió convocar la Reunión Preparatoria de la Conferencia (RPC).

1.2 Los principios que rigen la RPC, su cometido y sus métodos de trabajo fueron aprobados por la Asamblea de Radiocomunicaciones de 2023 (AR-23) en su Resolución [UIT-R 2-9](#).

1.3 En la Circular Administrativa [CA/270](#) de 26 de enero de 2024, se informa acerca de los resultados de la primera sesión de la Reunión Preparatoria de la Conferencia de 2027 (RPC27-1, Dubái, 18-19 de diciembre de 2023). En el Addendum 1 a la CA/270 de 15 de julio de 2024 y su Corrigendum 1 de 12 de diciembre de 2024, se proporciona información adicional, en particular, sobre las fechas de finalización de los trabajos emprendidos por los Grupos competentes de las Comisiones de Estudio y sobre la estructura y preparación de las contribuciones al proyecto de Informe de la RPC a la CMR-27.

2 Fecha y lugar de la reunión

La segunda sesión de la Reunión Preparatoria de la Conferencia de 2027 (RPC27-2) se celebrará en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG) y en la Sede de la Unión del 5 al 15 de abril de 2027. La plenaria de apertura de la RPC27-2 comenzará el lunes 5 de abril a las 09.30 horas en el CICG.

3 Programa de la reunión

En el Anexo a la presente Circular se incluye el proyecto de orden del día, que contiene el programa de la reunión.

El Informe de la RPC a la CMR-27 se preparará de conformidad con el esquema aprobado por la RPC27-1 (véase el Anexo 9 a la CA/270), con la correspondiente referencia al orden del día de la CMR-27 que figura en la Resolución 1422 (C24) del Consejo.

4 Preparación del proyecto de Informe refundido de la RPC a la CMR-27

4.1 De conformidad con la Resolución UIT-R 2-9 y con las decisiones adoptadas en la RPC27-1, el Equipo Directivo de la RPC preparará el proyecto de Informe refundido de la RPC a la CMR-27, a partir de las contribuciones de los Grupos competentes de las Comisiones de Estudio, en la reunión que se celebrará los días 11 y 12 de noviembre de 2026.

4.2 El proyecto de informe de la RPC a la CMR-27 sentará las bases para los trabajos de la segunda reunión de la RPC-27. Este se publicará, en formato electrónico, en la página web de la RPC como Documento CPM27-2/1, tras la reunión del Equipo Directivo de la RPC, primero en inglés y, a continuación, lo antes posible en los demás idiomas de la Unión, como mínimo dos meses antes de la RPC27-2.

5 Contribuciones

5.1 Se invita a los participantes a enviar sus contribuciones a la segunda sesión de la RPC-27 a la dirección de correo electrónico:

cpm27-2@itu.int

Se ruega que envíen también una copia al Presidente, los Vicepresidentes y los Relatores de Capítulo de la RPC-27, cuyas direcciones pueden encontrarse en la sección *Contactos* de la página web de la RPC en la dirección:

<http://www.itu.int/go/ITU-R/CPM>

5.2 Las contribuciones se tramitarán de conformidad con lo dispuesto en las Resoluciones [UIT-R 1-9](#) y UIT-R 2-9 (véase también la sección 6 *infra*).

5.3 De conformidad con la Resolución UIT-R 1-9, se aplicarán los siguientes plazos:

5.3.1 Las contribuciones deberán obrar en poder de la Oficina al menos **1 (un) mes antes del inicio de la RPC27-2, es decir, antes del 5 de marzo de 2027**. No se garantiza que las contribuciones recibidas después de dicha fecha estén disponibles al comienzo de la reunión en los seis idiomas de la Unión.

5.3.2 El **plazo final para presentar contribuciones a la Oficina termina 14 días naturales (a las 16.00 horas UTC) antes de la reunión, es decir, el 22 de marzo de 2027 a las 16.00 horas UTC**. Las contribuciones que reciba la Oficina con posterioridad a dicha fecha no se aceptarán. Las contribuciones que no estén disponibles para los participantes en el momento de la apertura de la reunión no se examinarán.

5.4 La Resolución UIT-R 1-9 estipula que las contribuciones tendrán una longitud limitada (inferior a diez páginas, en la medida de lo posible) y se prepararán mediante un programa de tratamiento de textos estándar, sin utilizar la función autoformato; las modificaciones a los textos existentes se indicarán mediante marcas de revisión (utilizando la función «marcas de revisión»). A tal efecto, solo puede reproducirse la parte o partes pertinentes del proyecto de Informe de la RPC.

5.5 Además, debe utilizarse la plantilla de documentos del UIT-R y las directrices para la preparación de contribuciones a la RPC27-2, que estarán disponibles, en su momento, en el [sitio web de la RPC](#).

6 Disponibilidad de documentos durante la RPC27-2

Las contribuciones se publicarán tal y como se reciban en el idioma original en el plazo de un día laborable en el sitio web de la reunión.

Las versiones oficiales de las contribuciones y demás documentos presentados se publicarán en la dirección:

<https://www.itu.int/md/R23-CPM27.2-C/en>

De conformidad con la Resolución 167 (Rev. Dubái, 2018), en la **RPC27-2 no se utilizará documentación impresa**. Para acceder a los documentos de la RPC27-2 se necesita una [cuenta TIES](#).

7 Inscripción/Requisitos para el visado/Alojamiento

La inscripción en este evento es obligatoria y se llevará a cabo exclusivamente en línea a través de los coordinadores designados (DFP) para la inscripción en eventos del UIT-R. **Los participantes deberán cumplimentar primero un formulario de inscripción en línea y, a continuación, someter la solicitud de inscripción a la aprobación del coordinador que corresponda.** Los participantes deben poseer una cuenta de usuario de UIT para este fin, y se les recomienda encarecidamente **que se inscriban con antelación** y que indiquen si prevén **participar en la reunión de manera presencial o a distancia**.

Puede consultarse la lista de los DFP del UIT-R (se necesita una cuenta TIES), así como información detallada sobre el proceso de inscripción, los requisitos para la obtención del visado, el alojamiento, etc., en la dirección:

www.itu.int/es/ITU-R/information/events

8 Participación a distancia

A menos que se decida lo contrario en la Conferencia de Plenipotenciarios de 2026, la RPC27-2 se celebrará de manera presencial con servicios de participación a distancia.

El acceso a las sesiones de la reunión está exclusivamente reservado a los participantes inscritos en el evento. Los delegados que deseen conectarse a la reunión a distancia pueden acceder a las sesiones desde la página web dedicada a la participación a distancia:

<https://www.itu.int/en/events/Pages/Virtual-Sessions.aspx>

Las conexiones a estas sesiones virtuales de la reunión deberían estar disponibles 30 minutos antes de su hora de inicio.

Las directrices sobre la gestión de reuniones plenamente virtuales y reuniones físicas con participación remota pueden consultarse en este [enlace](#).

9 Difusión en la web

En principio, el audio de las sesiones de la Plenaria y de los Grupos de Trabajo de la RPC27-2 se difundirá por la web en los seis idiomas oficiales de la Unión y será accesible desde la [página web de la RPC](#). Los participantes no necesitan inscribirse en la reunión para hacer uso de este servicio, pero necesitarán una [cuenta TIES](#) para acceder a la difusión en la web.

La persona de contacto en la Oficina de Radiocomunicaciones para cuestiones generales relacionadas con la RPC27-2 es el Sr. Philippe Aubineau (Tel.: +41 22 730 5992; correo-e: philippe.aubineau@itu.int).



Mario Maniewicz
Director

Anexo: Proyecto de orden del día de la segunda sesión de la Reunión Preparatoria de la Conferencia de 2027

Anexo

Proyecto de orden del día de la segunda sesión de la Reunión Preparatoria de la Conferencia de 2027 (RPC27-2)

Preparación del Informe de la RPC a la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2027 (CMR-27)

(Ginebra, del 5 al 15 de abril de 2027)

- 1** Observaciones preliminares
- 2** Aprobación del orden del día
- 3** Estructura, planificación y métodos de trabajo de la segunda sesión de la RPC-27
- 4** Creación de los Grupos de Trabajo
- 5** Atribución de documentos
- 6** Preparación del Informe de la RPC a la CMR-27
- 7** Otros asuntos

Sr. Alexander KÜHN
Presidente de la RPC-27
